



**-2021-1865**

**45870-2021**

Manizales, Miércoles 22 de septiembre de 2021

Señor  
**Anonimo**

Manizales

**Asunto: Respuesta PQR 45870-2021**

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

La denunciante manifiesta que el señor Fernando que vive en la casa del Taller del Mueble vende drogas acabando con toda la niñez y juventud.. La comunidad esta muy preocupada ya que esta situación se ha presentado desde hace muchos años, esto esta en conocimiento de la policía Metropolitana y no se han tomado medidas. Solicita cordialmente se tomen las medidas respectivas.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La Inspección Cuarta urbana de Policía Ubicada en la Calle 12 No. 3B -69 Villa Pilar con teléfono 8731621 En atención al Ged Numero 45870, me permito informar que en aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 (funcionario sin competencia), el mismo será remitido a la SIJIN por ser asunto de su competencia.

Proyectó respuesta:

Cordial saludo,

**Alcaldía de Manizales**